

UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS JALISCO
REGISTRO PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS

UEPCB/DG-3113/CSVA-2422/2019

REGISTRO No. TMP - 067

83-AH-7J

DATOS DEL PROPIETARIO

TRANSPORTE DE EXPLOSIVOS Y COMBUSTIBLE, S. A. DE C.V.
AV. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO N° 70 -D
COLONIA CENTRO
CIUDAD GUZMÁN
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
TELÉFONO: 341 413 38 34

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca: ISUZU Modelo: 2008 Tipo: ESTACAS
No. Serie: JALC5B16987902905 N° económico: K-3
Placas: 83-AH-7J
Placas Primer Semiremolque: ***
Placas Segundo Semiremolque: ***

En caso de contingencia, favor de notificar a la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, de inmediato.
Tel: (33) 3675-3060 o al Sistema 911.

FECHA DE EMISIÓN:
EMITIDO: 12 DE JULIO DE 2019
VENCIMIENTO: 12 DE JULIO DE 2020

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

EL ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y ASESORIA

C. VÍCTOR HUGO ROLDAN GUERRERO

ING. JUAN PABLO VELÁZQUEZ LARA

MATERIAL A TRANSPORTAR:
UN-1202 Y 1203

OBSERVACIONES:

Con base y fundamento en las atribuciones contenidas en lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 7 fracción III, 10 fracción V, 11 fracción XIX, 15 fracciones I y III, 38 fracciones VII y XIII, 40 fracciones I, V y VIII, 46, 78, 79 y 80 bis de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco. Se procederá a realizar inspecciones en tiempo y forma según las circunstancias lo requieran, con la finalidad de verificar hechos relacionados con riesgos ocasionados a las personas, la población, sus bienes y entorno, así como con la finalidad de tomar todas las medidas preventivas y correctivas en materia de protección civil de todo aquello que ocasione o pueda ocasionar riesgo inminente a la población, planta laboral y/o personas que incidan o concurren en el lugar el hecho, sin menoscabo de las atribuciones o competencias de otras autoridades.

El presente documento consta de una hoja, impresa por una sola cara y por duplicado.

Es responsabilidad del Titular de la presente autorización el transportar los productos de acuerdo a la compatibilidad y segregación de acuerdo a la normatividad aplicable